

INFORMATIVO

MOLINERO

UNALM MODERNIZA EL FLUJO DE PROCESOS

Optimizando la participación vía web

MOVILIDAD INTERNACIONAL Y APOYO DE TALENTOS

UNALM brinda a sus alumnos oportunidades de estudiar en universidades extranjeras.

MÁS CONCURSOS DE INVESTIGACIÓN

Incentivando la elaboración y ejecución de tesis.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA

LA MOLINA

COMITÉ EDITORIAL

INFORMATIVO MOLINERO N° 01
Edición Octubre 2016

Dirección

PhD. Enrique Ricardo Flores Mariazza
Rector

PhD. Jorge Alarcón Novoa
Vicerrectorado Académico

Dra. Carmen Velezmoro Sánchez
Vicerrectorado de Investigación

Redacción

William Postigo, José Ruiz CH. Adriana Brenis, Javier Ñaupari, Alejandra Cuenca, Melody Zarria, Ivonne Sánchez, Catherine Aguilar, Monique Muñoz, Javier Cardich, Cecilia Nieto, Pierina Pimentel, Augusto Guaylupo, Josué Alata.

Fotografía

Hernán Toribio, Mario Muñoz, José Luis Gutierrez, Catherine Aguilar, Kike Reyes.

Edición

Enrique Reyes Mestas

Diseño Gráfico

Fiorella Caro Benavides

Imagen Institucional

e-mail: rectorado@lamolina.edu.pe
www.lamolina.edu.pe
Pabellón Rectorado, 2do. piso.
Teléfono: (51-1) 614-7112 - 614-7110/ Fax: (51-1) 614-7111
Central Telefónica: 614-7800, Anexo 852/ 152 / 612 / 610
Av. La Molina S/N - La Molina
Lima – PERÚ

EDITORIAL

En el aniversario 114 de nuestra Universidad damos inicio a la publicación del Informativo Molinero una publicación de carácter semestral que permitirá brindar una mejor información a la comunidad universitaria sobre las actividades que realizamos en el ámbito académico (enseñanza, investigación y proyección social) en beneficio de la sociedad, y también en el ámbito administrativo para apoyar y potenciar el nivel de gestión de la Universidad Agraria. Como autoridades recientemente elegidas, Rector, Vicerrectores y Decanos, tenemos importantes retos para nuestra gestión en los próximos años. A través de este medio de comunicación queremos dar a conocer a toda la comunidad universitaria las diversas acciones que venimos realizando en bien de la Universidad, así como los proyectos de carácter estratégico que estamos ejecutando y proyectando al futuro.

De lo señalado en este Informativo sólo quiero resaltar uno de los logros más significativos en nuestra corta gestión: la obtención de importantes recursos adicionales vía Convenio con el MINEDU. Este convenio nos está permitiendo implementar el programa de excelencia académica y movilidad

internacional, por el cual actualmente los cinco mejores alumnos de cada facultad han viajado a universidades extranjeras para completar un semestre académico y ampliar sus horizontes de vida. Estamos también mejorando y equipando el auditorio y la biblioteca, los buses para el transporte universitario, las aulas y oficinas, además de un incremento significativo en el número de raciones del comedor universitario. Asimismo, se está adquiriendo un sub-sistema electrónico de control del ingreso y salida de personas al campus universitario, al igual que cámaras y luminarias para mejorar la seguridad interna. Se ha contratado también servicios de expertos para la elaboración de un Plan Integral de Seguridad de la UNALM (PISU-NALM).

Hemos iniciado la implementación del Centro Estratégico de Desarrollo Empresarial (CEDE), para mejorar la captación de ingresos propios, hacer más eficiente la gestión de los centros de producción y ampliar las posibilidades de empleo de nuestros estudiantes y egresados. En este marco se ha creado INCUBAGRARIA para apoyar proyectos innovadores y la generación de negocios por nuestros alumnos y profesores.

También estamos restableciendo el Servicio Cooperativo de Extensión de la UNALM, a través de los Institutos Regionales de Desarrollo en costa sierra y selva, y se ha dado inicio al Programa Piloto de Gestión y Manejo de Residuos (PPGRIS) en el campus con la participación de más de 20 voluntarios, y venimos trabajando en las acciones indispensables para el licenciamiento de la Universidad, una de las tareas más críticas en el contexto de la aplicación de la nueva Ley Universitaria y la necesidad urgente de lograr la acreditación institucional y de las carreras que ofrecemos.

Junto a lo señalado, se vienen realizando muchas otras actividades, como por ejemplo el Diseño de Parque Científico "Tecnología e Innovación para el Agro" frente a Ferrero y el Programa Talentos sobre los cuales la comunidad podrá tomar conocimiento a través de este medio. Todo lo cual refleja nuestro compromiso de traer nuevos horizontes y realizar los cambios necesarios para que la UNALM se fortalezca y pueda cumplir los retos de alta calidad y competitividad internacional que nos depara este siglo XXI.

Rector

Oficina del Vicerrector Académico

HACIA EL ESTABLECIMIENTO DE UN MODELO EDUCATIVO EN LA UNALM

Se han formulado, aprobado e implementado un conjunto de normas (reglamentos y directivas) relacionadas con formas más expeditivas de “retiro de cursos UNALM”, “convalidación de cursos UNALM”, “operatividad de los ciclos optativos”, “revalidación de grados”, “uso de alcohol y estupefacientes en el campus universitario”, entre otros.

Modelo Educativo

En el 2016, el Comité de Asuntos Académicos del Consejo Universitario inició el trabajo de formulación del Modelo Educativo de la UNALM. Se ha avanzado en la ejecución de 4 talleres de debate con participación de docentes de

todas las facultades de la UNALM, así como estudiantes del Tercio Estudiantil CU.

El Modelo Educativo es un instrumento conceptual de la UNALM, que delinea los fundamentos formativos y pedagógicos, y define el contexto socio-cultural en el que cumplirá sus objetivos. Determina, asimismo, los pilares académicos básicos de la universidad, entre ellos, los referidos al proceso enseñanza-aprendizaje, los estudios generales, la educación permanente, la ética, la formación ciudadana, la investigación, la transdisciplinariedad, así como la interculturalidad. El modelo considera también los aspectos relativos a la investigación

formativa, además de los componentes de la extensión y proyección social universitaria.

Para completar el Modelo Educativo, se espera concluir un conjunto de 6 talleres y la difusión a la Comunidad Universitaria, de modo tal que en Octubre de 2016 se completaría el proceso, cumpliéndose así el anhelado intento de contar con un Modelo para la UNALM. Se consigue también, de este modo, uno de los requisitos básicos de la Ley Universitaria 30220. Para la UNALM el modelo Educativo es pues la referencia obligatoria para el cumplimiento de la misión como ente importante en la educación superior en el país.



Ph. D. Jorge Alarcon Novoa
Vicerrector Académico

Oficina de Estudios y Registros Académicos

POR UNA MEJOR INFRAESTRUCTURA Y LA MODERNIZACIÓN DE PROCESOS

Actualmente, se observa una mejora en las condiciones físicas de las aulas de la ciudad universitaria gracias a la adquisición de ventiladores y proyectores. Del mismo modo, en el semestre 2016-I, se mejoraron los servicios higiénicos de toda la comunidad universitaria con la instalación de asientos y basureros.

Además, se ha implementado la toma de encuestas estudiantiles vía web, con el propósito de

disminuir el uso de papel en la universidad y optimizar el tiempo del personal de la Unidad de Programación y Servicios Académicos.

El resultado fue que un mayor número de alumnos realizaron las encuestas y el profesor obtuvo el resultado de las mismas una vez finalizado el semestre (en oportunidades pasadas, las respuestas llegaban con varios meses de demora).

Otro de los conceptos incluidos en la propuesta presentada y aceptada por el MINEDU ha sido la consultoría informática. En este sentido, se ha logrado que se inicie el desarrollo de un sistema integral y moderno para la gestión académica, potenciando el sistema Oracle con el que se cuenta actualmente, a nivel de la utilización de tecnologías de nube o Cloud Computing. Este empezaría con los módulos de Notas Académicas y Retiros de Ciclo.

Avances del Centro de Admisión y Promoción

LA UNALM MODERNIZA SU SISTEMA DE ADMISIÓN

En este año se ha digitalizado totalmente la información de las carreras y de la Oficina de Admisión, además, se ha creado un web-site dedicado exclusivamente a ello: www.carrerasqueapasiona.com, el cual cuenta con información digital de todas las carreras de la UNALM (13 videos en total). Link: <https://youtu.be/DY20E21HuOw>

Este 'site' es la puerta de entrada para la realización de tres procesos importantes: (1) acceso a parte del prospecto digital, (2) la compra del prospecto digital, (3) la inscripción para el concurso de admisión en todas sus modalidades. Este esfuerzo se realizó luego de una simplificación y rediseño

de los sistemas físicos e informáticos (antiguos) que se venían utilizando, los cuales en un 70% eran innecesarios u obsoletos. En esta plataforma, hay información libre, para todo visitante, y una de acceso limitado, a aquellos que compran el prospecto digital.

Con respecto al apoyo al jurado de admisión, se coordinó el 90% de los requerimientos logísticos necesarios para el proceso y se realizó una reducción importante de las comunicaciones en papel escrito a un 95%. De la misma forma, para asegurar la identidad de los postulantes, se amplió el convenio con el RENIEC, por ello, en el día del concurso, se realizó la

identificación biométrica (huella digital y rostro) de todos los postulantes.

Por otro lado, en el 2016-II se realizó una campaña de medios en dos modalidades: (1) relaciones públicas en prensa hablada y escrita. Se procedió a contactar a los especialistas (profesores y ex alumnos); participaron voceros en los temas pertinentes, totalizando 20 acciones en esta modalidad; (2) publicidad en redes sociales, el CAP y la empresa contratada diseñaron las presentaciones y mensajes diarios que se transmitieron principalmente en Facebook, Google y YouTube.



BIBLIOTECA AGRÍCOLA NACIONAL

La BAN incentiva el relanzamiento del Repositorio Institucional y la implementación del Centro de Aprendizaje Abierto.

Repositorio Institucional

En este año se ha relanzado el sistema de Repositorio Institucional, constituyéndose en la principal base de datos digital de las tesis de investigación, con cosecha en la Red Alicia (Acceso Libre a la Información Científica para la Innovación), administrada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), del cual se obtuvo ya la constancia de miembro de dicha Red.

Desde esta plataforma virtual, la Biblioteca Agrícola Nacional

(BAN) es partícipe en el lineamiento del CONCYTEC, contribuyendo a conservar, preservar y ofrecer acceso abierto de la producción científica nacional, poniéndola a disposición de la comunidad académica científica del Perú y el mundo. Se reconoce el apoyo de la Oficina de Servicios Informáticos y el Vicerrectorado de Investigación.

Centro de Aprendizaje Abierto

Como parte del proceso de modernización de la BAN como centro de documentación y

aprendizaje, se ha avanzado significativamente en la implementación completa del Centro de Aprendizaje Abierto (CAA), referido a un conjunto de espacios que se han creado en la Biblioteca, ofreciendo a los estudiantes una variedad de ambientes confortables que integran las tecnologías como complemento y apoyo a su "aprendizaje". Este sistema destaca, entre otros, medios de innovación tales como la sala de 3D (impresoras tridimensionales), la sala de medios audiovisuales y la de edición de videos.

CENTRO PRE-UNIVERSITARIO

Implementación de un nuevo sistema de matrícula y herramientas académicas.



Debido a las tendencias existentes, la actual gestión decidió migrar el Sistema de Recaudación del Banco de Comercio al Banco BBVA Continental; esto junto con la implementación de una Aplicación Virtual que permite atender con mayor dinamismo las matrículas, agilizando el proceso. La actividad logró ser desarrollada durante el año 2016 (2016-I / 2016-II) con el mínimo de capital humano y la atención masiva, en simultáneo, a los clientes.

Asimismo, son las Jornadas Académicas el aporte de decisión para nuestros estudiantes, en cuanto a su perfil vocacional. Los Talleres de Cursos y Reforzamiento Extraordinario buscan apoyar a nuestros alumnos a mejorar su desempeño y desarrollo de sus habilidades, mediante el ejercicio práctico de lo adquirido en clases; así también, potenciar la cantidad de ingresantes en los exámenes ordinarios de la UNALM.

CICLOS OPTATIVOS (CO)

El programa de Especialización y Titulación (Ciclos Optativos) se logró reactivar.

El Programa de Especialización y Titulación (Ciclos Optativos) se reactivó en febrero de 2016, con el objetivo de fortalecer las capacidades, en áreas estratégicas, a los egresados de la UNALM y de otras universidades; así mismo, proporcionar herramientas y seguimiento para la obtención del Título Profesional –en forma individual

y con el formato de tesis– a los egresados de la UNALM.

En tal sentido, se modernizó la logística para la enseñanza, virtualizando procesos, acondicionando espacios con Internet, aulas virtuales y mejorando los planes de estudios de cada programa de especialización.

Actualmente se ejecutan tres

programas: Gestión de la Calidad Total y Productividad (GCTP), Gestión y Auditoría Ambiental (PEGA) y Marketing y Finanzas (MF). Además, se ha convocado la apertura de un Programa totalmente reestructurado en el área de "Gestión a los Agronegocios".

AVANCES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Nuestra universidad ha instalado el Open Journal System en su servidor web.

NUEVO PORTAL DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA UNALM

Con el apoyo de la Oficina de gestión de la investigación y de la Oficina de Servicios informáticos se ha logrado instalar el Open Journal System en el servidor de la UNALM. Por ello, se tuvieron que adaptar los sitios web de cada revista para así cumplir con los requerimientos de una futura indización.

Por el momento, se están subiendo a la plataforma los artículos pasados y actuales, además, se está apoyando a la revista "Ecología aplicada" para lograr su inclusión en la base de datos SCOPUS.

DOCENTES CAPACITADOS

Se capacitó a 30 docentes en buenas prácticas para la redacción de artículos científicos en revistas indizadas.

El Dr. Raúl Siche, investigador del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), dictó clases presenciales y virtuales durante 3 semanas, a través de sesiones teóricas y prácticas, con el fin de que nuestra plana docente realice artículos que puedan ser presentados y aprobados para su publicación en una revista indizada.

Además, se capacitó a 20 docentes y alumnos de doctorado en el curso de Redacción científica en inglés, el cual fue dictado por Eric Caers, especialista belga de la Universidad de Hasselt, dentro del marco del proyecto VLIR-UNALM, sub-proyecto P3: fortalecimiento de la investigación.



INTRANET DE INVESTIGACIÓN

La UNALM lanzará plataforma virtual para los proyectos de investigación.

Se está implementando una plataforma que permitirá realizar los procesos de las convocatorias de investigación de la UNALM vía intranet, así como mantener actualizada toda la información de los docentes investigadores, relacionadas con sus actividades de investigación, en una base de datos que podrá tener acceso desde diferentes niveles: profesor, departamento, facultad, programas, centros, institutos, vicerrectorados y rectorado.



AVANCES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

La UNALM rumbo a la formalización de sus reglamentos de investigación.

APROBACIÓN DE NORMATIVAS PARA INVESTIGACIÓN

Recientemente, se elaboraron y presentaron al Consejo Universitario los siguientes documentos:

- El código de ética para la investigación.
- El reglamento para la selección de profesores investigadores.
- Las líneas de investigación de la UNALM.

De igual manera, se están preparando las directivas para la formación de círculos de investigación, centros de investigación en las facultades, así como centros de investigación interdisciplinarios y el reglamento de propiedad intelectual de la UNALM.

Las líneas de investigación fueron revisadas por cada facultad, a través de talleres, donde participaron docentes y personal del vicerrectorado de investigación.



Dra. Carmen Velezmoro Sánchez
Vicerrectora de Investigación



AVANCES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

La UNALM fomenta la investigación en su comunidad universitaria.

CONCURSOS DE INVESTIGACIÓN

En el presente año, se han realizado diferentes concursos para financiar la investigación de docentes y alumnos.

- Innovación tecnológica UNALM 2016: A través de este concurso, se ha logrado financiar 10 propuestas de 15 mil soles cada una, presentadas por docentes, cuyo resultado tiene que incluir trabajos de tesis y una publicación.

- Reparación y mantenimiento de equipos para investigación 2016: Este programa ha invertido en 15 proyectos de 9 mil soles cada uno, presentados por jefes de laboratorio de las diferentes facultades.

Por otro lado, se convocaron los concursos de investigación para alumnos:

- Fondos para tesis de pregrado.
- Fondos para investigaciones junior.

Se evaluaron y designaron a los ganadores 8 por cada concurso, en el primer caso los tesisistas recibirán 7,000 soles para la ejecución y sustentación de su tesis de titulación y en el segundo caso los alumnos recibirán la suma de 1,500 soles que les permitirá realizar parte de una investigación, la que en muchos casos es un inicio de su futura tesis, y que culminará con la presentación de un resumen y un poster científicos.

Docentes fueron capacitados para que logren ser incluidos en la base de datos del DINA.

UNALM BRINDA TALLERES DE INVESTIGACIÓN

En este año se han realizado talleres de capacitación para todos los docentes de la UNALM, con el fin de que puedan ser incluidos en la base de datos del Directorio Nacional de Investigadores e Innovadores (DINA), requisito para el licenciamiento. De esta manera, se logró incrementar el número

de registros desde 80, en el mes de mayo, a 372 actualmente.

Asimismo, se desarrollaron diversos talleres sobre propiedad intelectual, dirigidos a docentes y alumnos. También se ejecutaron talleres informativos y prácticos sobre la elaboración de proyec-

tos para diferentes convocatorias de financiamiento de la investigación. Por ello, hasta la fecha, más de 30 proyectos han sido presentados por la UNALM a la convocatoria del Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA) 2016, para investigación estratégica.

El proyecto permitirá a los investigadores iniciar empresas de base tecnológica.

La universidad se ha propuesto crear un Parque Científico destinado a albergar industrias de alta tecnología y centros de servicios especializados, el cual se ubicará en el terreno que se encuentra al otro lado de la Av. Raúl Ferrero.

El parque científico funcionará como un articulador con la empresa privada conformando una red del conocimiento en la agricultura, que permitirá a los investigadores iniciar negocios tecnológicos utilizando sus ideas innovadoras, sin tener que dejar de lado su trabajo académico.

Actualmente se está trabajando en el diseño y en el concepto del parque científico para lo cual se ha buscado a consultores especializados. La creación de este parque requiere el establecimiento de lazos formales y operacionales de la UNALM con empresas de alto valor añadido, tanto en el plano material como intelectual.

Este Parque funcionará como un nexo tecnológico entre la ciencia y el entorno productivo de la industria y los negocios. El parque alojará a investigadores nacionales e internacionales, especialistas en el campo de las ciencias agrarias y áreas conexas, para el desarrollo de nuevas tecnologías

UNALM CREARÁ PARQUE CIENTÍFICO



Imágenes de proyecto referencial

innovadoras tales como sistemas de riego de precisión para el ahorro de agua, la mecatrónica y robótica al servicio de la cosecha, y transformación e industrialización de los productos agrarios.

Además, el parque científico contará con instalaciones de primera calidad para el desarrollo de nuevos procesos productivos, en campos industriales especializados en la producción, adaptación y difusión de nuevas tecnologías.

Las actividades que desarrolla-

rán las empresas y la universidad en el Parque Científico incluyen un importante componente de investigación y desarrollo, que involucra los proyectos spin-off desarrollados por alumnos y profesores de la UNALM. De esta manera se promoverá la transferencia tecnológica y la competitividad de las empresas que desarrollen una producción y/o servicios dependientes del conocimiento, así como sus relaciones de intercambio permanentes con los agentes científicos en el área de las ciencias agrícolas.

COOPERACIÓN “UNI - SAN MARCOS - AGRARIA”

En busca de mejorar la gestión administrativa en las universidades públicas.

La gestión administrativa de las universidades públicas se encuentra enfrentando severos problemas de insuficiencia de recursos y, como consecuencia, ineficacia en los servicios de apoyo a la gestión universitaria.

La nueva Ley Universitaria N° 30220 plantea significativos retos para lograr una universidad de excelencia, que brinde una formación integral a los estudiantes. Esta importante meta no se podrá alcanzar sin lograr una mejora sustancial de la calidad en la gestión administrativa de las universidades públicas, para lo cual los recursos humanos y presupuestales son indispensables, pero también la creatividad y motivación que nos permitan hacer, de estas universidades, instituciones prestigiosas competentes a nivel internacional.

Con este fin, la Universidad Nacional de Ingeniería, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional Agraria La Molina, universidades emblemáticas del Perú, hemos empezado a trabajar juntas. El esfuerzo conjunto tiene por objetivo intercambiar experiencias que nos permitan resolver los problemas de baja calidad en la gestión administrativa; actuar coordinadamente frente a las autoridades



del Ministerio de Educación como también del Ministerio de Economía y Finanzas; además, promover el debate con reflexión sobre esta problemática, a fin de proponer soluciones y alternativas viables.

La meta principal es desarrollar un nuevo modelo de gestión ad-

ministrativa y realizar la reingeniería de procesos que nos permitan superar las deficiencias del modelo actual, para que así las universidades públicas puedan ser vistas como instituciones modernas que contribuyen significativamente al dinámico proceso de cambios que nos viene trayendo el siglo XXI.

Como parte de estas actividades conjuntas, próximamente realizaremos un “Foro de análisis y propuestas para mejorar la gestión administrativa en las universidades públicas”, cuya finalidad es avanzar en el desarrollo de propuestas innovadoras, que puedan ser aplicadas de forma inmediata, para mejorar la calidad de la universidad pública.

“La meta principal es desarrollar un nuevo modelo de gestión administrativa...”

NUEVA RELACIÓN “UNALM - FDA”

Modificación en los convenios por una mayor transparencia en la rendición de cuentas.

La Fundación para el Desarrollo Agrario (FDA), creada por la UNALM en 1982, ha sido un importante apoyo para el cumplimiento de los roles de la UNALM en la enseñanza, investigación y proyección social.

El funcionamiento de los centros de producción de la UNALM se ha visto fortalecido por el apoyo de la FDA en la administración de ingresos y egresos, ya que la

Asimismo, ha representado un gran soporte para la realización de cursos de especialización y otras actividades de proyección social.

En los tiempos actuales, caracterizados por la competitividad que demanda eficiencia y eficacia de la universidad pública para cumplir su importantísimo rol en el desarrollo nacional, la FDA ha desempeñado un papel clave al facilitar que la UNALM se mantenga como una universidad de prestigio no solo en el ámbito nacional, sino también a nivel internacional.

Sin embargo, en todo este tiempo, a la UNALM se le ha hecho varias observaciones debido a la relación que mantiene con la FDA, desde el sistema de control interno. Muchas de estas observaciones reflejan una incompreensión de lo indispensable que ha sido la FDA para el cumplimiento de los fines de la UNALM, pero existen otras que pueden atenderse sin afectar la eficacia de las actividades que desarrollamos.

Es por ello que el Consejo Universitario, a propuesta del Rector, ha acordado modificar los convenios de la UNALM con la FDA, a fin de viabilizar una mayor transparencia y rendición de cuentas, de tal modo que el sistema de con-

trol tenga todas las facilidades e información para auditar las operaciones que se realizan. Asimismo, se ha decidido que solamente se canalicen por la FDA los ingresos y egresos que cuenten con la justificación pertinente. En este marco, se ha dispuesto que todos los ingresos por concepto de alquileres, uso de instalaciones y servicios de la UNALM se canalicen como ingresos directamente recaudados. También se han modificado los porcentajes de las actividades realizadas que, bajo convenio con la FDA, aportan ingresos a la UNALM, lo que fortalecerá la gestión y facilitará también las actividades de control interno.

El proceso de cambio, antes mencionado, recién ha comenzado y continuará por algún tiempo así, hasta lograr que la UNALM se fortalezca y pueda realizar, por sí misma, el cumplimiento de su importante rol en enseñanza, investigación y proyección social, bajo las condiciones de eficiencia y eficacia necesarias, para que su aporte al desarrollo nacional continúe siendo significativo.

En este contexto es importante entender que es necesario fortalecer la capacidad de gestión de la UNALM y que el nuevo relacionamiento será el instrumento para el logro de este propósito.

“El funcionamiento de los centros de producción de la UNALM se ha visto fortalecido por el apoyo de la FDA...”

naturaleza comercial de estas actividades requiere de manera indispensable flexibilidad y celeridad, lo que difícilmente se puede lograr con las regulaciones del gasto público. La FDA también ha sido de mucha ayuda en la realización de proyectos de investigación, en su mayor parte financiados por fuentes internacionales.

UNALM EN NUEVO

CONVENIO CON EL MINEDU

El convenio brinda beneficios económicos

para implementar proyectos y acciones a favor de la universidad.



Dr. Enrique Flores (Rector) y Jaime Saavedra (Ministro de Educación).

"Estamos empezando a escribir páginas del futuro de nuestro país, es el inicio de un proceso de reformas que nos debe llevar a tener la Universidad Peruana con la que soñamos.

El Estado por un lado, tiene que apoyar a la Universidad Peruana, como se está haciendo con los convenios que estamos firmando en este momento, unos Convenios que permiten apoyar el trabajo de gestión de las Universidades.

Al mismo tiempo que se apoya se exigen estándares que todos deben cumplir y al mismo tiempo la autonomía se tiene que mantener de manera escrupulosa.

Reformas complejas como las que estamos embarcados son el tipo de reforma que requiere un país como el Perú".

Jaime Saavedra Chanduví
Ministro de Educación

Implementar el Programa de Excelencia Académica y Movilidad Internacional, que brinda, a estudiantes de alto rendimiento, la oportunidad de estudiar y vivir en otros países.

Mejorar la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en el campus, renovando el equipamiento de las aulas, biblioteca y oficinas.

Implementar el programa de Gestión ambiental en el Campus.

Mejorar las instalaciones y equipar el auditorio, centro médico y áreas deportivas.

Implementar el programa de Incubadora de Empresas que apoyará a los estudiantes emprendedores a lograr sus más altas aspiraciones, abriendo nuevas oportunidades de negocio y empleo.

Equipar y modernizar los servicios de la Biblioteca.

Adquirir nuevos buses y mejorar la operatividad de los que están en funcionamiento.

Ampliar la iluminación y la red de cámaras de monitoreo con el fin de mejorar la seguridad en el Campus.

¿QUÉ NOS PERMITE LOGRAR?



&



Potenciar la investigación formativa de nuestros estudiantes a través del establecimiento de un fondo económico para financiar trabajos de tesis.

Equipar el comedor y ampliar el número de raciones atendidas.

Publicar importantes investigaciones generadas en la UNALM y contar con un espacio acorde a las necesidades en Ediagraria.

Realizar estudios y mejoras orientadas a obtener el licenciamiento de la UNALM.

Implementar el Sistema de Extensión en los IRDs con la participación de estudiantes voluntarios y profesionales extensionistas.

MECANISMO

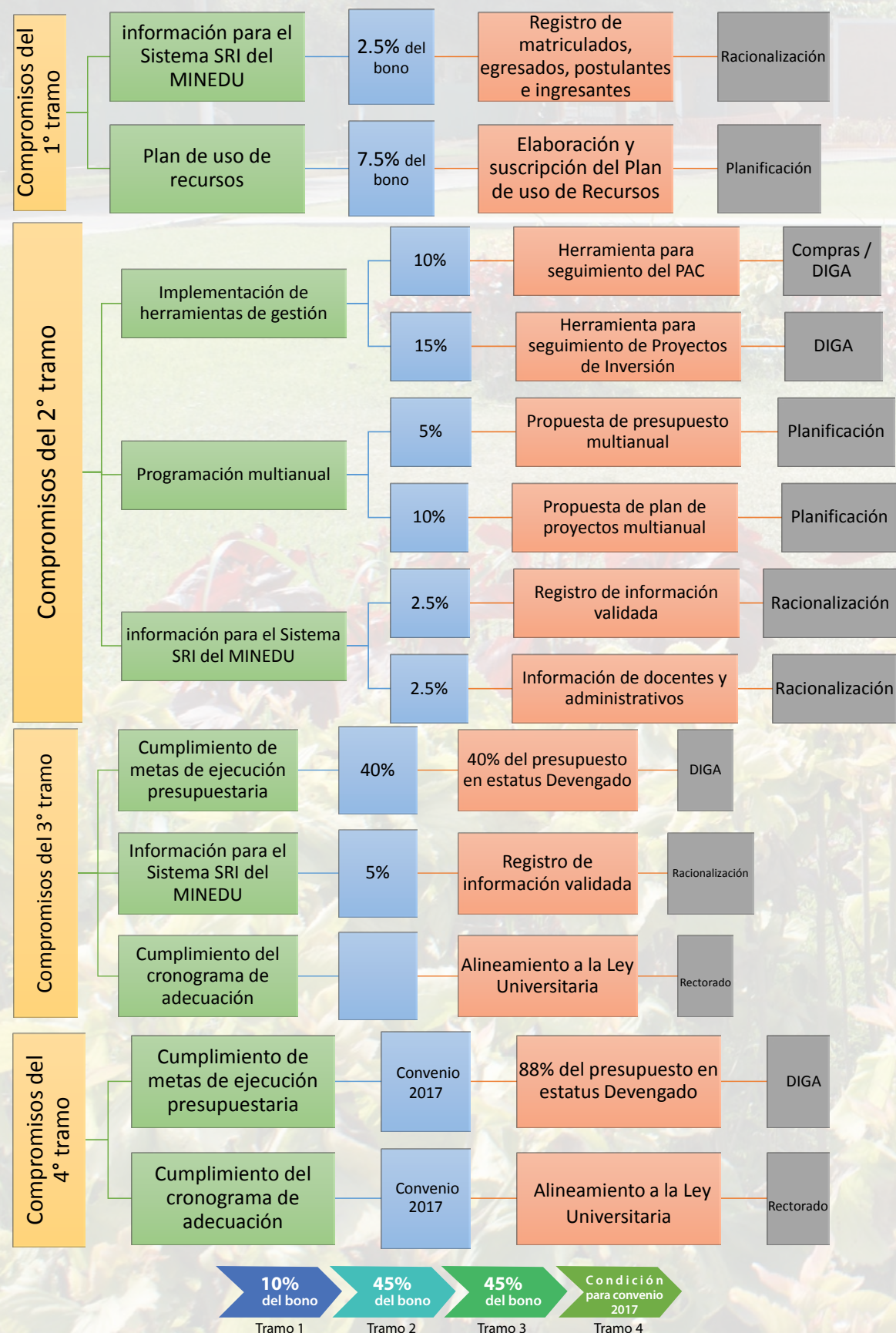
El Convenio consiste en lograr determinadas metas y con la confirmación de su cumplimiento se efectúa la transferencia de los fondos del Ministerio de Educación a la UNALM. La evaluación del cumplimiento se realiza en 4 oportunidades o tramos, con metas y porcentaje de bono específicos para cada tramo y meta.

MARCO NORMATIVO: DS N° 004-2016-MINEDU DEL 29.07.2016

El Convenio brinda recursos económicos (hasta S/. 13'121,976) para implementar proyectos y acciones que redunden en el beneficio de la Universidad en su conjunto. Asimismo, estimula al cuerpo directivo, docente y administrativo, a incorporar herramientas que contribuyan a la mejora continua de la gestión de la UNALM, a fin de alcanzar el nivel de calidad de una universidad moderna, acorde a su Programa de Fortalecimiento.

UNALM EN NUEVO CONVENIO CON EL MINEDU

¿QUE COMPROMISOS ASUMIMOS?



LA UNALM SE MODERNIZA E INNOVA

Digitaliza y actualiza los planos de todas sus edificaciones.

Camino a celebrar nuestros 115 años de existencia, mantenemos el claro objetivo de mejorar la implementación de la enseñanza superior, para ello, se ha realizado la edificación de instalaciones como laboratorios, talleres, aulas, auditorios y hasta una nueva biblioteca.

La Oficina de Calidad y Acreditación (OCA), bajo el precepto de que el orden es la base de una eficiente planificación, asumió la labor de recopilar información arquitectónica de cada una de las

edificaciones de nuestro centro de estudios. Una tarea titánica, debido a la extensión del campus universitario.

“El proceso comenzó con la sectorización del campus universitario, seguidamente se desplegaron equipos de personal capacitado en medición, así como en dibujo técnico, para la recopilación de información relacionada. Posteriormente, se digitalizó y se elaboraron los planos de arquitectura de cada edificación”, precisó la Jefa de la OCA, Mg. Sc. Cecilia

Nieto Aravena. También indicó que próximamente se entregará la totalidad de los planos elaborados y una maqueta institucional a las autoridades molineras.

Es importante resaltar que la digitalización de los planos abre la posibilidad de nuevos proyectos, como el de poder visitar nuestra universidad desde cualquier lugar, de manera virtual, mediante un recorrido en 3D, al estilo de los más importantes centros de estudios, museos e instituciones de investigación del mundo.



PLAN MAESTRO DE DESARROLLO

El Plan Maestro de Desarrollo Físico del Campus UNALM se concibe como un instrumento de planeación y gestión que permita articular el crecimiento del Campus en el corto, mediano y largo plazo con la Visión de la UNALM y sus Planes Estratégicos.

Siendo indispensable su formulación en las próximas semanas el Rectorado promoverá reuniones de trabajo con Vice Rectores y Decanos a fin de definir las acciones a desarrollarse.

A partir de la locación actual del campus y su interacción con el desarrollo urbano del entorno inmediato del distrito de La Molina, así como, con la información de los perfiles de los suelos que corresponde al campus UNALM identificados en el Estudio de Microzonificación Sísmica del Distrito de La Molina realizado por el “Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres” en Convenio con la Universidad de Ingeniería y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; la propuesta de PMDF deberá en general considerar la infraestructura necesaria para las actividades académicas, de investigación, administrativas y de extensión universitaria, conceptualizando el campus como un espacio urbano rural de calidad con áreas verdes donde se promueva el encuentro de la ciencia y la cultura, con la participación de toda la comunidad universitaria.

En este escenario, la propuesta de PMDF contendrá como aspectos principales la asignación de áreas de terreno para la construcción de nuevas edificaciones, instalaciones deportivas y culturales así como los espacios abiertos o áreas verdes, definir las características de las áreas destinadas a las actividades académicas y administrativas,

FISICO DEL CAMPUS UNALM – PMDF



tanto en su carácter privado, público o semipúblico y su interrelación, proponer el desarrollo paisajista y áreas recreativas, la infraestructura de servicios para un manejo sostenible del campus, la circulación peatonal, vehicular y estacionamientos. Así también, la puesta en valor de los edificios más antiguos y emblemáticos de la

UNALM, constituyéndose el “centro histórico de la UNALM” integrado por el Edificio del Centro de Idiomas, el Edificio de Actividades Deportivas, el Edificio Julio Gaudron y el Edificio Central Rectorado.

FORTALECIENDO LA OFICINA RECTORAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA

La UNALM destaca el programa de Excelencia Académica y Movilidad Internacional.

La Oficina Rectoral de Cooperación Técnica (OCTE), creada en 1996 como oficina de relaciones internacionales, incentiva la movilidad de sus estudiantes y docentes para competir con más eficacia en el ámbito internacional, y apoya la colaboración internacional a través de la difusión de fondos de investigación y financiación de programas internacionales.

La OCTE permanentemente asiste a estudiantes molineros que buscan una experiencia académica y/o investigación en el extranjero o al interior del país. En los últimos cinco años, cerca de 70 estudiantes molineros de pregrado han salido al extranjero para participar en programas semestrales de intercambio estudiantil. Más de la mitad de estos estudiantes salieron este año 2016 gracias a la oficina del rectorado y el "Programa de Excelencia Académica y Movilidad Internacional" (38 estudiantes, primeros puestos de cada facultad) y al programa de becas del Banco Santander (4 estudiantes).

La Oficina Rectoral también asiste a estudiantes extranjeros y nacionales de intercambio o pasantía, habiendo recibido alrededor de 70 estudiantes extranjeros, mayormente ecuatorianos, franceses y españoles.



Visita a la Universidad Católica de Valparaíso Dra. Carmen Velezmoro Vicerrectora de Investigación con el Dr. José Antonio Olaeta Decano de la Facultad de Agronomía y Alimentos PUCV y el Dr. Enrique Flores Rector en la antesala del convenio general de colaboración para el establecimiento de programas de cooperación técnica, académica, e investigación científica.



Dr. Javier Ñaupari OCTE UNALM en Viena-Austria con Margarita Calderón y directores de oficinas internacionales Dr. HOANG Huu Hanh, Hue University, Vietnam, Dr. Razvan RADU-RUSU, University of Agricultural Sciences and Veterinary Medicine of Iasi, Romania y Dra. Dragana Savić, University of Novi Sad, Serbia.

En los últimos cinco años, cerca de 70 estudiantes molineros de pregrado han salido al extranjero...

Durante la estadía del Dr. Javier Ñaupari en BOKU, se ha estrechado lazos para la formulación y monitoreo de proyectos a nivel internacional con representantes de dos universidades del Este Europeo, las cuales son: University of Agricultural Sciences and Veterinary Medicine of Iasi, Rumania y la University of Novi Sad, Serbia. Además, también participó la Universidad de los Llanos, Colombia.

MOVILIDAD INTERNACIONAL Y APOYO DE TALENTOS

UNALM brinda a sus alumnos oportunidades de estudiar en universidades extranjeras.

El programa de Excelencia Académica y Movilidad Internacional es una iniciativa del Rectorado de la Universidad Nacional Agraria La Molina en el marco de la búsqueda de la excelencia e internacionalización de la universidad como lo sustenta el Artículo 42, incisos b, c y d del Estatuto 2015.

Este programa busca proporcionar a estudiantes de alto rendimiento académico la oportunidad de estudiar y vivir en universidades del extranjero con las cuales la UNALM tienen convenios suscritos, para ampliar sus horizontes, mejorar sus posibilidades de desarrollo dentro del mercado laboral local y global, y ser actores relevantes para el desarrollo del país.

Los postulantes a la Beca deben cumplir los siguientes requisitos:

- Haber cursado como mínimo 100 créditos (equivalentes a la mitad de la carrera).
- Pertenecer a los primeros puestos de cada facultad.
- Acreditar el conocimiento de otros idiomas.
- Pertenecer a grupos o centros de investigación.
- Demostrar liderazgo y responsabilidad social.
- Poseer talentos en otras disciplinas (deporte, música, danzas, arte).

PAÍS	UNIVERSIDAD DE DESTINO	ALUMNO
CHILE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	DANIEL ALBERTO CASTRO FLORES
	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	MARICIELO DEL CARMEN HERVAY DIAZ
		BRAULIO ZAGA ALARCON
		SIGFRIED ANTONIO SUAREZ ALARCON
COLOMBIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CLAUDIA PAOLA ZARATE CASTAÑEDA
MÉXICO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	SANDY NELLY MANSILLA GARCIA
		ALEJANDRO ESTUARDO RODRIGUEZ DIEZ
		JORGE ROBERTO BRYSON JIMENEZ
		TALIANA ALESSANDRA RAMIREZ HUAMAN
	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	GUSTAVO ARTURO CANO ARCOS
	UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	SANDRO MARCELO PEIRANO GOZALVEZ
		PIERO ORLANDO ESTREMAOYRO PULGAR
		KEIKO SUMIKO KOHATSU SEGOVIA
		DENIS MARITZA VELASQUE PEREZ
		LEILY LIZBETH ORTIZ CORONEL
		GABRIELA SINSAYA GUTIERREZ
		CAMILA DALILA BARBARAN ARRIETA
		JIMENA ESTEFANIA PRADO ALVARADO
ITALIA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DELLA TUSCIA	JIMENA ESTEFANIA PRADO ALVARADO
ESPAÑA	INSITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS	JAIME RODOLFO BAUTISTA RUBIO
	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	JOANNY DANIELA CIEZA BARDALES
		ALEJANDRA CUBA CANALES
	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	MARIA ALEJANDRA GIL POLO
		ARTHUR LA ROSA SANCHEZ NAVARRO
	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ	ELISABETH MAGALY CERNA TRUJILLO
		GISEL A MIA GALARRETA FARFAN
		MARY KEI ROJAS MEZARINA
		JOAQUIN ALEJANDRO SALINAS ANGELES
		ANGIE SIBEL TRUJILLO ZAMBRANO
		CAMILA ANDREA RAYO FLORES
		REMZI FORESTO ZARATE DIAZ
		KATERINA MELISA PRUDENCIO PERI
		ZOAR MARIE MACHER CASTILLO
		GILBER PAOLO ZAMORA BRINGAS
		NAHOMI HELIANA FLORES TORRES
		PIERO ABRAHAN NATIVIDAD TORIBIO
		IVAN DIEGO BONIFACIO CARDENAS
		HUGO DIEGO VILLAR BARRAZA
JAPÓN	KITAMI INSTITUTE OF TECHNOLOGY	SHEYLA CHAM CHEN

INCUBADORA DE EMPRESAS (INCUBAGRARIA)

La UNALM fomenta la creación de pequeñas y micro empresas.

El rectorado de la Universidad Nacional Agraria La Molina ha impulsado la creación de la Incubadora de Empresas (Incubagraria), la cual viene operando desde el mes de julio del presente año. La incubadora tiene por finalidad apoyar los emprendimientos de los alumnos de la UNALM en la generación de pequeñas y micro empresas, mediante la búsqueda de financiamiento y de asesorías técnicas especializadas en innovación y desarrollo empresarial. Esta asesoría brinda a nuestros emprendedores una amplia visión del mundo de los negocios, así como competencias en gestión e innovación.

Alianzas estratégicas

La incubadora de empresas ha realizado alianzas estratégicas con:

- Bioincuba (Universidad Peruana Cayetano Heredia).
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Incubagraria lanzó su primera convocatoria el primero de julio del presente año, en la cual se presentaron 21 emprendimientos. La selección de propuestas se realizó en base a entrevistas en las que se evaluaron las ideas de negocio. En este proceso se seleccionó 15 propuestas, las cuales

han venido recibiendo asesoría técnica mediante talleres a partir del 20 de agosto.

Estos talleres están siendo financiados con el fondo MINEDU.

Como parte de la asesoría a los emprendedores, se han realizado los siguientes talleres:

- Taller de modelo de negocio: Información sobre desarrollo de segmento de clientes, construcción de propuesta de valor, modelamiento de negocios innovadores
- Taller de desarrollo empresarial: Constitución de empresas, finanzas para start ups, presentaciones efectivas
- Talleres de propiedad intelectual: Protección de patente y marcas.
- Constitución de empresas

- Escritura de proyectos de innovación

Promoción de la Incubadora de empresas:

Incubagraria ha estado trabajando en la creación de un espacio web, en donde se publicarán todas las actividades y eventos que organizamos y/o participemos.

Asimismo, nos encontramos en las redes sociales a través del facebook con el nombre incubagraria, también pueden buscarnos en el siguiente link:

<http://www.lamolina.edu.pe/rectorado/incubagraria/>

En este link se puede visualizar los resultados obtenidos en el proceso de selección de la primera convocatoria.



Diseño e implementación del Centro Estratégico de Desarrollo Empresarial y Emprendimiento

Estamos trabajando para disponer de espacios modernos y didácticos, donde los emprendedores de la UNALM podrán trabajar y desarrollar sus ideas de negocio, también se utilizarán para el dictado de talleres y capacitaciones. Se espera inaugurar dichas instalaciones en octubre del presente año. Para este fin se cuenta con el apoyo del fondo MINEDU.



PROYECTO PILOTO EXTENSION UNIVERSITARIA

EXTENSION AGRARIA PRESENCIA DE LA UNALM EN LAS TRES REGIONES DEL PERU

La extensión universitaria, es una de las tres principales responsabilidades fundamentales de la universidad; en consecuencia la Universidad Nacional Agraria la Molina (UNALM), cumpliendo con su mandato estatutario; está implementando el piloto del Sistema de Extensión Universitaria, utilizando como sede de operaciones los Institutos de Desarrollo Regional (IRD), en las tres regiones naturales del Perú, con la finalidad de proporcionar asistencia técnica, transferencia de tecnología y capacitación a las comunidades de su entorno en el marco de la responsabilidad social.

Esta propuesta de trabajo impulsada por la oficina del rectorado de la UNALM, ha coordinado con la Fundación Fulbright, la presencia en Perú, del profesor Michael Costello PhD, de California Polytechnic State University de San Luis Obispo- USA, como experto senior en extensión agraria; quien expuso en los talleres organizados en las sedes de los IRDs, la experiencia norteamericana del sistema de extensión agraria; asimismo constató los avances en extensión de cada fundo de la UNALM; conjuntamente con los directores y el coordinador del programa piloto de extensión.

El Dr. Costello explicó, que se contrató a seis ingenieros extensionistas que radican en los fundos de los

IRDs; encargados de identificar a líderes entre los agricultores, a través de la organización de talleres de trabajo, y construir de manera participativa las líneas de intervención para cada zona de influencia, a partir del diagnóstico de la oferta y demanda de los servicios de extensión debatido por los productores organizados y las instituciones involucradas en el desarrollo agrario.

Asimismo señaló; para que un programa de extensión sea exitoso se necesitan; adecuadas instalaciones, personal de apoyo a la administración, principalmente extensionistas que realicen labores técnicas y de capacitación; así como la interacción de los mismos como mediadores entre los productores y los centros de investigación. Ellos son el centro de información y ayudan a vincular a los productores y la comunidad agrícola, interactuarían con profesores del campus que tienen tareas de extensión e investigación, aseguró.

Finalmente, el Dr. Costello expresó su deseo de crear un servicio de extensión de la UNALM que sea fuerte, eficaz, cooperativista y sostenible; que involucre a los profesores del campus y a los estudiantes en un esfuerzo de extensión e investigación en los IRDs, para afianzar el trabajo de la universidad hacia la comunidad de su entorno.

PROYECTO PILOTO EXTENSION UNIVERSITARIA

EXTENSION AGRARIA PRESENCIA DE LA UNALM EN LAS TRES REGIONES DEL PERU

Al respecto, el rector PhD. Enrique Flores Mariazza expuso: "Ahora estamos elaborando un documento que luego lo haremos llegar a las oficinas de extensión de la facultades con un informe final, con lineamientos y aportes de la comunidad universitaria, para discutir los alcances de la misma.

Por otro lado quiero agradecer a los coordinadores y directores de los IRDs que han hecho posible este trabajo, para hacer de este una política de nuestra universidad... Corresponde al rector y a las máximas autoridades llevarlos a cabo como universidad especializada en temas agropecuarios, llegando

con nuevas ideas, nuevas tecnologías e innovación. Gracias a todos por su colaboración y apoyo en el trabajo realizado".

Durante el taller de trabajo del día 22 de setiembre participaron, los decanos, docentes especializados en extensión agraria, Jefes de las oficinas de extensión de las facultades de la UNALM, coordinador y directores de los IRDs; además participaron representantes de instituciones como INIA, SENASA, como instituciones que articulan sinergias en el programa de extensión agraria a nivel nacional.

ANTECEDENTES

TALLERES PARTICIPATIVOS DESCENTRALIZADOS

No.	Fecha	IRD	Sede	Localidad	No. Participantes
1	23-ago 16	Sede Central	Auditorio Auxiliar – UNALM	Lima	26
2	26-ago-16	Costa	Fundo Don German	Cañete	33
3	01-sep-16	Sierra	Auditorio INIA	San Lorenzo	61
4	05-sep-16	Selva Central	Fundo La Génova	Pichanaki	27
5	06-sep-16		Fundo La Génova	La Merced	18
6	15-sep-16	Selva Nororiental	Auditorio ICT	Tarapoto	36
7	22-sep-16	Sede Central	Auditorio auxiliar – UNALM	Lima	30
TOTAL					231



NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL

El INDDA está buscando ofrecer mejores servicios de extensionismo e investigación.

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones (ROF), publicado en el portal de transparencia de la UNALM, el INDDA es un órgano desconcentrado de la UNALM.

Actualmente es percibido por el público como un Instituto que brinda servicios de transformación y elaboración de productos agroindustriales además de elaboración y venta de productos de marca propia.

Pero sabía usted lector que el INDDA también desarrolla tecnología agroindustrial para brindar servicio de extensionismo e investigación.

Hoy el INDDA participa de proyectos de fortalecimiento del Extensionismo y para sumar a esta iniciativa el Dr. Florez Mariazza ha propuesto un cambio en la estructura organizacional del Indda.

Además de Contamos con una consultoría de la Pontifica Universidad Católica de Valparaíso, orientada a Desarrollo de lineamientos estratégicos para el INDDA, desarrollo de portafolio de proyectos vinculados a empresas, evaluación y propuesta de mejora del programa de exten-

sionismo, plan de difusión de servicios a empresas, transmisión de experiencia de incubadora social.

En investigación y desarrollo de tecnología aplicable al sector agroindustrial contamos con proyectos de investigación entre ellos tenemos a, extracción de Licopeno de tomate y su aplicación como Antioxidante a Aceite de Linaza, elaboración de un extruido a base de maíz morado, kiwicha y aguaymanto para el mercado alemán, obtención de un microencapsulado de aceite de sacha inchi con antioxidantes de la biodiversidad peruana, aprovechamiento productivo de la Cadena Tarwi y además los anteproyectos

de compuestos bioactivos del Aguaymanto y clorofila de pasto de trigo.

La nueva estructura del INDDA contempla la implementación de nuevas áreas en investigación y desarrollo, nutrición, extensionismo e incubadora de empresas, así como la elaboración de un plan estratégico con apoyo de la Cooperación Internacional.

El INDDA hoy quiere dar un salto de excelencia en ese sentido se está preparando el Plan estratégico y con ello su estructura orgánica está siendo rediseñada en función a procesos y la gestión basada en la mejora continua.



AGUA FILTRADA Y OZONIZADA POR LA UNALM

El INDDA lanza nueva agua de mesa: "La Molina".

El proyecto del agua ozonizada del INDDA nace a iniciativa de la gestión de la Ing. Beatriz Hata, y obtiene el equipamiento enmarcado en un proyecto de comercialización del agua de mesa.

Por iniciativa de nuestro Rector el Dr. Flores es que el Procesamiento y Comercialización del Agua se hace realidad a través de un proyecto a cargo de la alumna Alejandra Cuba la cual forma parte del programa de Excelencia Académica.

Hoy el agua La Molina es una realidad y ya se encuentra en 20 puntos de venta de la universi-

dad en presentación de 700 ml, habiéndose vendido más de 2000 unidades y se planeándose una venta de 9000 unidades a finali-

zar el mes de setiembre.

¿Ya la probaste?, qué esperas, a solo S/. 1.00 sol.



VISITA DEL PATRONATO AL INDDA

Hacia un convenio PATRONATO - INDDA

El Jueves 29 de setiembre, el Rector Dr. Enrique Flores Marizza recibió en el INDDA a una comitiva del patronato de la UNALM, conformada por Javier Reátegui, Mario Bringas, Julio Ruiz, Enrique Orihuela además de una representante de la oficina de Gestión la Sra. Gloria Caceres.

Durante la visita se presentó el nuevo plan organizacional del INDDA.

Además se realizó una vista a la Planta de frutas y hortalizas, de panificación y la de agua ozonizada. Durante la visita se mostraron los proyectos en los que el INDDA está participando y los retos que tiene el INDDA de cara al futuro. El patronato entregó una propuesta en al que manifiesta el interés en formalizar una relación de mutuo beneficio con el INDDA a fin de promover el desarrollo

productivo mediante la inversión en la mejora de infraestructura y tecnología de punta.

Por su parte en INDDA se comprometió a brindar todo el asesoramiento técnico para lograr los objetivos del convenio Patronato INDDA.

LA UNALM APUESTA POR MEJORA EN LA CALIDAD EDUCATIVA

Repotencia su Oficina de Calidad y Acreditación Universitaria.

Los procesos de mejora continua, para una educación universitaria de calidad, son parte del nuevo paradigma en empleabilidad profesional que la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU) pretende implantar en todas las universidades de nuestro país, mediante el Licenciamiento Institucional.

En ese sentido, la UNALM, dirigida por la gestión rectoral del

PhD. Enrique Flores Mariazza, estableció la repotenciación de su Oficina de Calidad y Acreditación Universitaria (OCA). "Se ha potenciado la OCA de manera significativa bajo dos principales ejes: recursos humanos especializados y una mejora en la dotación presupuestal", destacó el prestigioso académico.

Al mando de la Mg. Sc. Cecilia Nieto Aravena y asistida por la Br. Pie-

rina Pimentel, gestoras del único Doctorado acreditado en nuestro país -Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable-, la OCA ha contratado a un equipo de economistas que tiene por objetivo, la eficiente asignación de los recursos para solventar los diferentes indicadores que integran las Condiciones Básicas de Calidad propuestas por la SUNEDU.

LA UNALM CAMINO HACIA EL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL

Cumplimiento de la Fase I: Revisión Documentaria.

El 11 de agosto del presente año, la Universidad Nacional Agraria La Molina, mediante su Oficina de Calidad y Acreditación Universitaria, entregó a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) el expediente técnico correspondiente al cumplimiento de la Etapa I: Revisión documental del Licenciamiento Institucional.

La entrega formal contó con la presencia del PhD. Enrique Flores Mariazza, actual rector e impulsor del cumplimiento de este proce-

so. Cabe resaltar que el Licenciamiento Institucional es obligatorio para todas las universidades, tanto públicas como privadas, y tiene por objetivo asegurar que se brinden integralmente las Condiciones Básicas de Calidad, en la educación universitaria de nuestro país.

"La expectativa de cumplimiento en esta etapa supera, de manera holgada, a la establecida inicialmente. El apoyo rectoral, el trabajo del equipo designado, la contratación de consultores es-

pecializados y la cooperación de las distintas dependencias universitarias académicas y administrativas han hecho esto posible", resaltó la jefa de la Oficina de Calidad y Acreditación Universitaria, Mg. Sc. Cecilia Nieto Aravena.

De igual manera, remarcó: "el reto que se avecina es mucho mayor, dado que en la Fase II, Verificación Presencial, se deben implementar todas las medidas e instrumentos diseñados para que se ejecute lo planteado en esta etapa inicial".

NUEVO PLAN DE SEGURIDAD EN LA UNALM

Por un entorno de tranquilidad en nuestra comunidad universitaria.

La situación de la seguridad ciudadana en el Perú se ha venido deteriorando significativamente en los últimos años y ello, inevitablemente, también ha afectado a la UNALM.

Frente al incremento de la inseguridad, la universidad ha contratado un equipo de expertos para elaborar el Plan de Seguridad en la UNALM. Esto refleja la seriedad con que las actuales autoridades están enfrentado esta problemática, que demanda una respuesta sistemática y especializada.

Los expertos elaborarán "4 diagnósticos sobre peligros y evaluación de riesgos", con sus respectivos planes de acción, en los siguientes temas:

- Seguridad física.
- Seguridad de las personas.
- Seguridad de la información.
- Seguridad de los bienes.

La formulación del Plan de Seguridad, en la UNALM, que incluye respuestas a los problemas identificados en los diagnósticos realizados y, también, soluciones a situaciones de emergencia, permitirá garantizar un entorno de seguridad y tranquilidad para la comunidad universitaria, lo que hará posible un desempeño normal de nuestras actividades.

SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTROL DE ACCESO

Se ha venido implementando un sistema electrónico de control de acceso, que será instalado en las próximas semanas en las puertas principales (n° 1 y 5), con el objetivo de tener un mejor control de las visitas y de la comunidad universitaria que ingresa diariamente por dichas puertas.

MEJORAS EN EL SISTEMA DE VIDEO CÁMARAS

Se ha propuesto instalar una caseta central de control de grabaciones, cuya ubicación será al costado de la Libun, ya que por allí se encuentra la fibra óptica. Asimismo, se está buscando instalar nuevas cámaras en los puntos críticos del campus universitario, donde se han registrado robos. Por otro lado, se van a reemplazar las cámaras que actualmente se encuentren inoperativas.

NUEVO SISTEMA DE ALUMBRADO

Se han hecho coordinaciones sobre el mantenimiento del alumbrado de las principales avenidas dentro del campus y, además, el reemplazo de las antiguas lámparas amarillas por lámparas de halógeno metálico con luz blanca.

MEJORANDO LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA UNALM

La Oficina de Gestión Ambiental viene implementando el Programa Piloto de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PPGIRS) a nivel del campus universitario.

La Oficina de Gestión Ambiental a través del Programa Piloto de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PPGIRS), iniciativa que surgió de la agrupación Red Universitaria Ambiental (RUA – Nodo UNALM), viene mejorando la gestión de residuos sólidos en la universidad. El propósito del PPGIRS es mejorar la gestión integral de los residuos sólidos (RRSS) dentro del campus universitario para lo cual busca promover el fortalecimiento institucional en la gestión ambiental de RRSS, incrementar la educación ambiental enfocada al manejo de RRSS, y mejorar el sistema de manejo de los RRSS. La ejecución del PPGIRS se inició en febrero del presente año, tendrá una duración aproximada de 2 años y se divide en tres etapas: (i) Cultura para una universidad limpia, (ii) Segregación y reciclaje de residuos sólidos comunes, y (iii) Manejo y gestión de residuos peligrosos.

Actualmente, se viene desarrollando la Etapa 1 del programa, la cual se enfoca en el manejo de los residuos sólidos comunes a través de su correcto almacenamiento primario, secundario y final. Los principales logros obtenidos en esta etapa se detallan a continuación:

- Diseño y establecimiento de una nueva ruta eficiente de recojo y traslado de residuos generados, ruta que comprende 13 puntos de



Izq. Ruta antigua de recojo y traslado de residuos. Der. Nueva ruta

acopio (almacenamiento secundario), la cual fue estratégicamente definida siguiendo criterios técnicos y participativos de consulta.

- Elaboración y aprobación del Reglamento General de Gestión de Residuos Sólidos (N°0186-2016-CU-UNALM), que establece los criterios, competencias y procedimientos aplicables al ejercicio de la gestión y manejo de los residuos sólidos en la universidad.

- Desarrollo de talleres de concientización y capacitación sobre el manejo de residuos, dirigidos al personal de limpieza y conserjes de oficinas administrativas, facultades, restaurantes y centros federales, teniendo como base lo estipulado en Reglamento.

- Evaluación y fiscalización ambiental de los diferentes actores (centros de producción, laboratorios, facultades, centros estudiantiles, centro de ventas de alimentos),

actividad realizada por los Supervisores Ambientales, estudiantes voluntarios que conforman la Comisión de Monitoreo, Alerta y Fiscalización Ambiental.

Paralelamente, se vienen realizando actividades para el manejo de residuos peligrosos. La Oficina de Gestión Ambiental y la Oficina de Calidad y Acreditación desarrollaron los talleres "Diagnóstico del Manejo de Residuos Peligrosos" y "Seguridad y Salud en Laboratorios y Talleres". Asimismo, se realizaron visitas a los laboratorios y centros de producción para verificar el correcto etiquetado de los residuos peligrosos, los cuales fueron almacenados temporalmente en el Centro Modelo de Tratamiento de Residuos (CEMTRAR) para su posterior transporte, tratamiento y disposición final a cargo de una empresa especializada (Befesa S.A.).



CREANDO UNA CULTURA AMBIENTAL

La problemática ambiental es un tema prioritario para la UNALM.

La gestión integral de residuos constituye el primer paso de trabajo de la Oficina de Gestión Ambiental de la universidad. La gestión eficiente de residuos sólidos de la universidad es de suma importancia, no sólo por la imagen pública que proyecta, sino también por tratarse de ser un espacio donde se inculcan conocimientos y valores a futuros profesionales del país. Es por ello que la Oficina de Gestión Ambiental a través del Programa Piloto de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PPGIRS)

viene realizando actividades de concientización ambiental a toda la comunidad universitaria con el fin de minimizar la generación de residuos y realizar su adecuada disposición.

En el marco de la primera etapa del PPGIRS "Cultura para una universidad limpia" se han venido realizando las siguientes actividades:

- Realización de campañas de educación ambiental (talleres a alumnos ingresantes, ferias educativas y ferias de agrupaciones) con el objetivo de difundir la problemática de los residuos sólidos en la universidad y promover iniciativas y acciones que se vienen implementado para realizar el manejo eficiente de los residuos.

- Desarrollo de talleres de concientización y capacitación sobre el manejo de residuos dirigidos al personal de limpieza y conserjes de oficinas administrativas, facultades, centros estudiantiles, res-

taurantes teniendo como base el Reglamento General de Gestión de Residuos Sólidos de la UNALM.

- Elaboración de material audiovisual de educación ambiental dirigido a generar conciencia ambiental para lo cual se trabajó con los Supervisores Ambientales, miembros voluntarios del PPGIRS. Los videos reflejan las situaciones cotidianas de los estudiantes y detallan ciertos hábitos que deben cambiarse, bajo los lemas; ¡La limpieza de la UNALM es tarea de todos, únete y apoya! y ¡Todos por una Agraria limpia!

- Inicio de las actividades de segregación de residuos. Se coordinó con la Municipalidad de La Molina la colocación de un segregador "Punto Limpio Eco-recicla" en el Campo Ferial durante la Gymkhana a fin de concientizar a los miembros de la comunidad molinera sobre la segregación de residuos en un esfuerzo para promover la reducción, el reciclaje, la reutilización de residuos.



UNALM CENTRO DE DEBATES DE TEMAS TRASCENDENTES PARA EL PERÚ Y EL MUNDO

Los Auditorios de la Universidad Nacional Agraria La Molina a lo largo de todo el año sirven de escenario de Debates, Simposios, Foros y Encuentros en los que se ponen de manifiesto los desafíos a los que se enfrenta la humanidad en las diferentes latitudes en que esta habita. Dándose a conocer las investigaciones que vienen desarrollando las mentes destacadas para enfrentar esos desafíos, tales como la presencia del fenómeno del niño, el final de la Ley moratoria de los transgénicos, el cambio climático, el manejo del agua, la contaminación de

los recursos hídricos, los recursos forestales, el crédito agrario entre otros. En este contexto se desarrollaron dos Foros Agrarios durante la primera y segunda vuelta electoral a fin de conocer las propuestas de los candidatos a la presidencia a los que asistieron los probables ministros de agricultura de los mismos.

En el II FORO "DESARROLLO AGRARIO Y RURAL EN EL PERÚ" periodo 2016-2012 organizado por la UNALM y CONVEAGRO., se contó con la presencia de los representantes de las dos agru-

paciones políticas que fueron a segunda vuelta electoral. El Vicepresidente de Fuerza Popular, José Chlimper y el jefe del Plan Agrario de Peruanos Por el Cambio, Ing. Agrónomo, José Hernández hoy Ministro de Agricultura en el mandato de Pedro Pablo Kuczynski.

El sentir de la Universidad fue expresado por el representante de esta casa de estudios, en la clausura del evento: (Ver siguiente página).

Links:

¡Todos por una Agraria Limpia!

<https://www.youtube.com/watch?v=a4TCaTl8j5w>

¡Mantengamos limpios nuestros federados!

<https://www.youtube.com/watch?v=QvNOW5QYIY>

Cuido mis áreas verdes

<https://www.youtube.com/watch?v=N67GW8RFq4>

Mayo 18, 2016. II FORO POLÍTICAS DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL EN EL PERÚ

DISCURSO DE CLAUSURA (Extracto)

PhD. Enrique Flores Mariazza
Rector UNALM

Buenas tardes a todos y todas. Hemos llegado al final de este interesante debate en el que hemos escuchado dos propuestas sobre desarrollo agrario y rural, una de las cuales tendrá la oportunidad de ponerse en práctica a partir del 28 de julio próximo. Como era de esperarse, existen varias coincidencias en las propuestas de los dos partidos, entre ellas puedo mencionar el tema de crédito agrario y el de la explotación forestal sostenible.

Los retos que tenemos en el Perú con relación al desarrollo agrario y rural son muy grandes ya que necesitamos incluir en el desarrollo a millones de peruanos que viven en condición de pobreza en el ámbito rural. Para ello es necesario elevar la productividad agraria, superando el atraso crónico que ha caracterizado a este segmento de nuestra población. En tal sentido saludamos las propuestas de los partidos aquí presentes y esperamos que su aplicación en la práctica no se vea limitada por las carencias presupuestales y por la falta de interés de las élites urbanas. Digo esto porque el abandono del ámbito rural por el Estado, ausente en la provisión de servicios básicos a las poblaciones rurales, como educación y salud, impide lograr los objetivos de desarrollo económico y social, e igualdad de oportunidades para esta enorme población rural en condición de pobreza.

La Universidad Nacional Agraria La Molina ha tenido y tiene un rol fundamental en el desarrollo agrario y rural. A través de nuestra corta historia universitaria hemos aportado nuevas variedades de productos y tecnologías innovadoras para el desarrollo nacional. Hoy en día seguimos laborando arduamente en la investigación e innovación agraria, contribuyendo de esta manera muy significativamente al desarrollo agrario y rural. Actualmente venimos ejecutando 73 proyectos de investigación por un monto de 25 millones anuales, con financiamiento del FONDECYT,

INNOVATE, PNIA, los cuales se han obtenido por concurso y gracias a la calidad de nuestros profesores y alumnos. También estamos iniciando un proyecto para establecer un sistema de extensión agraria a través de nuestros 3 institutos de desarrollo agrario en la costa sierra y selva. Con este sistema esperamos revitalizar y fortalecer nuestras actividades de proyección hacia los productores agrarios transfiriendo nuevas tecnologías y conocimientos para el incremento de la productividad agraria y los ingresos rurales.

Al mismo tiempo, estamos próximos a firmar un convenio con el Ministerio de Educación que nos permitirá disponer de recursos adicionales para mejorar los servicios de bienestar estudiantil, como comedor, transporte, y atención médica, así como también el equipamiento de aulas y otras necesidades institucionales, las cuales resultan indispensables para fortalecer nuestras actividades de enseñanza-aprendizaje y de investigación. Todo esto es aún insuficiente y continuamos haciendo esfuerzos para impulsar algunos servicios claves de la universidad como la Oficina de Gestión Ambiental y muy especialmente la implementación del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, que nos permitirá, de un lado, mejorar la gestión de nuestros centros de producción, brindar oportunidades laborales a nuestros estudiantes y, también, poner en marcha un mandato muy interesante de la nueva Ley Universitaria, que es el de apoyar a nuestros alumnos para el desarrollo de emprendimientos empresariales.

(...)

* Rector UNALM discurso de clausura II Foro Agrario 2016:

<https://www.youtube.com/watch?v=RXH-DN1uIQ4>

* Video Institucional versión Español:

<https://www.youtube.com/user/ULAMOLINA>

*Video Institucional versión Inglés:

<https://www.youtube.com/watch?v=RgLXkpqvKu4>



Por el fortalecimiento de la Universidad Pública en el Perú

La Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú (ANUPP), reunida en Asamblea General Extraordinaria en la ciudad de Lima el 09 de setiembre, reiterando su adhesión a su Estatuto Fundacional y ratificando las propuestas presentadas al país en la Declaración de Ayacucho 2016, presenta a los Poderes del Estado y a la opinión pública los siguientes planteamientos:

1. Reiterar nuestro pleno respaldo al proceso de implementación de la Ley Universitaria N° 30220, mediante la cual el Estado asume la rectoría y la responsabilidad de garantizar la calidad de la enseñanza e investigación universitaria a través del diseño de políticas públicas pertinentes y la provisión de los recursos necesarios para que las Universidades Públicas cumplan con su elevada misión institucional.
2. Señalar que las empresas dedicadas a la educación superior universitaria, no deben estar exoneradas del pago de impuesto alguno, que en la práctica implica privar de recursos a las universidades públicas, y que estos deben pasar a constituir un fondo intangible para el desarrollo y fortalecimiento de la universidad pública peruana.
3. Manifestar, que no se debe permitir la transformación de universidades privadas asociativas en universidades privadas societarias, ya que detrás de ello existiría un fin encubierto de apropiación ilícita de estas universidades, por parte de grupos de poder enquistados en ellas. Asimismo, debe mantenerse la exigencia de que un mínimo del 25% de la plana docente sea a tiempo completo.
4. Rechazar el intento de recorte que se viene proyectando en la Ley de Presupuesto para el 2017 y por el contrario exigir la ampliación de presupuesto para que las universidades públicas logren garantizar el cumplimiento de las 55 condiciones básicas de calidad exigidas por Ley, en el marco del proceso de licenciamiento.
5. Iniciar de manera inmediata el proceso de homologación con los magistrados del Poder Judicial conforme a lo establecido por la Ley Universitaria N° 30220. Reclamamos que no haya diferencias de remuneración entre los docentes ordinarios y contratados, que se incorpore en el CAP a los docentes contratados, y se restituyan las bonificaciones percibidas al cumplir 25 y 30 años y de sepelio y luto.
6. Implementar el pago de 50% de remuneración adicional a los docentes investigadores de las universidades públicas establecidos por Ley y establecer la asignación por ejercicio de cargo administrativo de autoridades y funcionarios con recursos ordinarios.
7. Requerir el financiamiento para implementar la norma que nos exige designar personal administrativo en los cargos de gestión administrativa de las universidades.
8. Reorientar las becas que otorga el Estado a través del PRONABEC para estudiantes universitarios de Pre y Posgrado, sin dejar de lado a las Ciencias Sociales, de manera que el 80% se dirija a universidades públicas con un sentido descentralista y que estas becas además de favorecer a docentes y los alumnos, directamente incluya presupuesto para las tutorías, bienestar y otras atenciones que es preciso garantizar.
9. Incrementar la inversión pública en Ciencia, Tecnología e Innovación y fortalecer el CONCYTEC, expresar nuestro respaldo a la gestión que viene realizando el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. Solicitamos la creación y financiamiento de programas para fortalecer la formación de capital humano, y la generación, transmisión y transferencia de conocimientos en las universidades públicas.
10. Precisar que, de no contarse con las condiciones mínimas señaladas, las universidades públicas no tendrían las condiciones de cumplir con las normas legales, ni funcionar con la responsabilidad necesaria que el país exige. En este sentido, solicitamos una reunión URGENTE de coordinación con el Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro de Educación. Igualmente solicitamos una reunión de coordinación con la Presidenta del Congreso de la República y el Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.
11. Remarcar que la única institución que nos representa de manera oficial es la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú (ANUPP), presidida por el Dr. Jorge Elías Alva Hurtado, Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería.
12. Convocamos a la sociedad civil y las comunidades académicas de las universidades públicas del Perú a perseverar en su esfuerzo cotidiano y poner de manifiesto su respaldo a favor del fortalecimiento de la universidad pública peruana.

Presidente de la ANUPP

Dr. Jorge Elías Alva Hurtado.
Rector Universidad Nacional de Ingeniería.

Vicepresidente de la ANUPP

Dr. Homero Ango Aguilar. Rector Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

Dr. Adilio Augusto Portella Valverde
Rector Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman, Tacna.

Dr. Baltazar Nicolás Cáceres Huambo
Rector Universidad Nacional San Antonio Abad, Cusco.

Dr. Carlos Enrique Fachín Mattos
Rector Universidad Nacional de Ucayali

Dr. Enrique Ricardo Flores Mariazza
Rector Universidad Nacional Agraria La Molina.

Dr. Felipe Yali Rupay
Rector Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Cerro de Pasco.

Dr. Heiter Valderrama Freyre
Rector Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Iquitos.

Dr. Jorge Luis Maicelo Quintana
Rector Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Amazonas.

Dr. Jorge Oliva Núñez
Rector Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque.

Dr. Jorge Ríos Alvarado
Vicerrector Académico Universidad Nacional Agraria de la Selva, Tingo María.

Dra. Lía Salazar Soto
Vicerrectora Universidad Nacional del Santa, Chimbote.

Dr. Moisés Vásquez Caicedo Ayra
Rector Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo

Dr. Nicasio Valencia Mamani
Rector Universidad Nacional de Huancavelica.

Dr. Porfirio Enriquez Salas
Rector Universidad Nacional del Altiplano, Puno.

Dr. Reynaldo Ostos Miraval
Rector Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco.

Dr. Rohel Sanchez Sanchez
Rector Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.

PREMIO RECTORAL “COLERE CUPIO HOMINEM ET AGRUM” A LA CIENCIA, LA CULTURA Y EL DEPORTE

Durante el presente año, se viene desarrollando el Premio Rectoral “Colere Cupio Hominem et agrum” a la ciencia, la cultura y el deporte. Con este premio se busca involucrar a la comunidad universitaria con el espíritu molinero de cultivar al hombre y al campo. En ese sentido, este concurso tiene como objetivo principal fomentar en los estudiantes el espíritu investigador, la disciplina del deporte y la sensibilidad de las artes.

La Universidad tiene la convicción de que cultivar al hombre reafirmando su creatividad, su sensibilidad y su criticidad, resultan de absoluta importancia para construir la sociedad peruana que anhelamos.

Este premio es una iniciativa de las autoridades, y constituye el reconocimiento que la Universidad Nacional Agraria La Molina hace a los integrantes de las diferentes Facultades y Centros Federados por su destacada participación en cada una de las áreas materia de la convocatoria.

CONCURSO DE PÓSTERS CIENTÍFICOS UNALM (Facultad ganadora: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS)

Entre los temas presentados en los pósteres se encuentran: Cacao peruano (*Theobroma cacao* L.) y aditivos alimentarios; la composición de la carne (analizada por Zootecnia);



torta de soya (*Glycine max*), pollos de carne en la etapa de inicio y vacunos lecheros; biofertilizante líquido de trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*) y la propagación de algarrobo pálido o *Prosopis pallida* (Humb. & Bonpl. Ex Willd), tema examinado por Ciencias Forestales.

EL PREMIO RECTORAL A LA CIENCIA, LA CULTURA Y EL DEPORTE lleva ese nombre debido a que representa un reconocimiento al esfuerzo por una formación integral del más alto nivel en la UNALM.

**ARTES
CONCURSO DE TALENTO
ARTÍSTICO CULTURAL**

Tiene por finalidad estimular la creatividad artística en danza, canto y teatro en los alumnos, docentes y administrativos de las facultades.

En el desarrollo de los deportes resultó ganadora la Facultad de Agronomía por tercer año consecutivo, incluida la Gymkhana que es la máxima expresión de competencia colectiva, en la que participan los centros federados de estudiantes y la participación

entusiasta de los docentes. Las imágenes hablan por si solas.

En DEPORTES se realizaron COMPETENCIAS INTERFACULTADES EN LAS SIGUIENTES DISCIPLINAS: FÚTBOL, BÁSQUET, VÓLEY, MARATÓN, CICLISMO, PAINTBOL, TAE KWON DO, NATACIÓN, FUTSAL Y AJEDREZ.

Los integrantes de la Facultades ganadoras se hicieron acreedores a un trofeo, diploma, medalla y un reconocimiento.



INCUBAGRARIA es un programa impulsado por el Rectorado de la UNALM, que brinda asesoría técnica especializada en innovación y desarrollo empresarial para mejorar la competitividad de los emprendedores.



Propósito:

Nuestro propósito es ayudar a los emprendedores a conseguir financiamiento para el desarrollo de sus propuestas o ideas de negocio.



Objetivo:

Gestionar iniciativas orientadas a la generación de micro y pequeñas empresas a cargo de los estudiantes y docentes de la UNALM, mediante acompañamiento en la preparación de expedientes técnicos para su presentación a fondos de cooperación nacional y/o internacional que ayuden a la implementación y operación de dichas iniciativas. Así como conectar a los emprendedores con inversionistas adecuados para el desarrollo de las iniciativas de negocio.

Socios Estratégicos:

- Universidad Peruana Cayetano Heredia - Incubadora BIOINCUBA
- Universidad Católica de Valparaíso – Incubadora CHRYSALIS



Beneficios:

- Acceso a fuentes de financiamiento para el desarrollo de tu propuesta innovadora.
- Te asesoramos en la elaboración de tu modelo de negocio y en la redacción de tu proyecto innovador para que puedas conseguir financiamiento.
- Capacitación en el uso de sistemas en línea para que puedas postular a las fuentes de financiamiento.
- Facilidades en el uso de equipos e instalaciones de la Universidad.
- Te entrenamos para que puedas realizar presentaciones de alto impacto.
- Acompañamiento desde el desarrollo de tu idea de negocio hasta la ejecución inicial del mismo.

Requisitos:

- Estudiantes de pregrado (último año) y posgrado
- Egresado de la UNALM
- Profesores de la UNALM
- Formar equipos de 2 a 5 personas.
- Tener un modelo de negocio innovador basado en un producto, proceso, servicio o forma de comercialización innovadora y que cuente con base tecnológica de preferencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA

incubagraria@lamolina.edu.pe | www.lamolina.edu.pe
Av. La Molina s/n La Molina | Telf: 614-7800